

CONTRATO DE LICENCIA DEL USUARIO DEL SOFTWARE

ATENCIÓN: LEA ESTE DOCUMENTO ANTES DE HACER CLIC EN EL BOTÓN “SI” QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE CONTRATO.

Este documento es un contrato entre usted, el usuario del programa de software abajo indicado (de ahora en adelante definido como “el Software”), y Canon Inc., cuyo domicilio social es 30-2 Shimomaruko 3-chome, Ohta-ku, Tokyo 146-8501, Japon (de ahora en adelante definido como “Canon”).

Nombre del producto:

iW360 Versión 2.0, que contiene los siguientes programas de software (“Software”):

- **iW Document Manager Workgroup Version 4.1, Programa servidor (“Workgroup Server”)**
- **iW Document Manager Client for MEAP Version 1.3, Service Provider (“Service Provider”)**
- **iW Document Manager Gateway Version 4.1 (“Gateway”)**

Periodo de prueba:

Cuarenta y cinco (45) días del período de prueba de la aceptación de este contrato

SI DESEA ACEPTAR LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, HAGA CLIC SOBRE EL BOTÓN “SI” QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE CONTRATO. SI USTED NO ESTA DE ACUERDO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, POR FAVOR NO INSTALE ESTA APLICACION DE SOFTWARE.

Usted se compromete a utilizar el Software únicamente de acuerdo con las condiciones establecidas a continuación.

Propiedad del Software y derechos de autor: todo derecho, título e interés en el Software pertenece a Canon (o a sus terceros proveedores, empresas filiales o afiliadas). Canon (o sus terceros proveedores, empresas filiales o afiliadas) se reserva los derechos de autor y otros tipos de derechos relacionados con la propiedad intelectual del Software y su documentación, así como los derechos de las futuras copias que pudieran efectuarse, independientemente del formato o forma que pudieran presentar las mismas. Salvo que este Contrato disponga otra cosa, usted no recibe ningún tipo de licencia o derecho de ningún tipo sobre los derechos de propiedad intelectual de Canon y sus proveedores. Usted acepta no modificar o retirar ninguna nota o mensaje de derechos de autor que pueda estar contenida en el Software o en su documentación, y en cualquier copia de los mismos.

Licencia: Canon le otorga una licencia personal y no-exclusivo para utilizar (el término "utilizar" hace referencia a guardar, cargar, instalar, ejecutar o hacer que se muestre en pantalla) el Software de conformidad con (a) a (d):

(a) con respecto al Workgroup Server, usted puede hacer uso de estos programas de software sólo en un único computadora servidor, para el uso con "iW Document Manager Workgroup Versión 4.1, el programa de clientes"

(b) con respecto al Service Provider, usted puede hacer uso de este programa de software sólo en un único computadora servidor, únicamente para el control sobre el Service Provider en el equipo de impresión multifuncional con tecnología MEAP conectado a través de la red;

(c) con respecto al Gateway, usted puede hacer uso de este programa de software en un único computadora servidor conectado a el equipo de impresión multifuncional a través de la red;

(d) no obstante lo dispuesto en (a) y (c), durante el período de prueba, usted puede usar el Workgroup Server y Gateway en múltiples computadora servidores;

para utilizar el manual de usuario del Software (el “Manual”) sólo para uso con el Software. Usted puede (1) hacer una copia del Software únicamente para un propósito de reservas siempre que se obtuvo un certificado de licencia y (2) permite que otros usuarios a usar el software, a condición de que usted garantizar que todos los usuarios de este tipo, deberán cumplir las condiciones de esta Contrato y estarán sujetos a las restricciones y obligaciones asumidos por usted a continuación..

A usted **NO** le está permitido: (1) alquilar, vender, otorgar una licencia o autorizar el uso a terceros, prestar, copiar, transferir, modificar, adaptar, fusionar, traducir, aplicar un proceso de retroingeniería, descompilar o descomponer el Software así como crear trabajos derivados basados en la totalidad o en alguna de las partes del mismo o en alguno de los documentos relacionados con dicho Software, o emplear o contratar a alguna persona para hacer cualquiera de estas actividades. No le está permitido utilizar el Software, o autorizar el uso a terceras personas, para propósitos no descritos de forma expresa en el presente Contrato, salvo en aquellas circunstancias que estén contempladas explícitamente por la ley; (2) usar el Software para desarrollar otros programas de software; o (3) reproducir o comercializar con el Software o con cualquiera de sus partes, excepto en los casos expresamente descritos en este Contrato o salvo en aquellas circunstancias contempladas de forma expresa por la ley.

Restricción a la exportación: usted acepta no enviar o transferir el Software o su documentación fuera del país en el cual lo ha adquirido originalmente, sin las necesarias autorizaciones de los gobiernos pertinentes. Usted acepta respetar las leyes y regulaciones de exportación de los países desde los cuales y a los cuales realiza el envío o transferencia, así como las Normas de Administración de las Exportaciones (“Export Administration Regulations”) de los Estados Unidos, y no exportar o re-exportar, directamente o indirectamente, el Software en violación de dichas leyes y regulaciones, o sin contar con los permisos necesarios.

Duración y terminación: este Contrato es valido y efectivo desde el momento que usted manifiesta la aceptación del mismo de acuerdo con este Contrato y será efectivo (a) hasta la expiración del período de prueba, a menos que terminó antes de lo previsto, y / o (b) si usted obtuvo un certificado de licencia hasta su terminación. Usted puede terminar este Contrato mediante la destrucción del Software y de la documentación correspondiente junto con las copias realizadas. Este Contrato también puede terminarse en el caso de que usted no respete las condiciones del mismo. Una vez el Contrato ha sido terminado por cualquiera de los motivos, y sin perjuicio de otros posibles derechos de Canon, usted deberá destruir inmediatamente todas las copias del Software de que disponga así como la documentación correspondiente, incluida cualquier grabación del Software que se halle contenida en cualquiera de los diferentes ordenadores que usted posea, maneje o controle.

Mantenimiento y nuevas versiones: Canon, sus compañías filiales o afiliadas, distribuidores o revendedores, no son responsables del mantenimiento del Software, ni de ayudarle a usted a usar el Software o su documentación. Canon, sus filiales o afiliadas, distribuidores o revendedores no estarán obligados a proveerle con nuevas versiones o correcciones del Software o de su documentación.

GARANTÍA LIMITADA. EL SOFTWARE SE ENTREGA “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍA NI CONDICIONES DE NINGUN TIPO, YA SEAN EXPRESAS O TÁCITAS, INCLUYENDO LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS O LAS CONDICIONES EN CUANTO COMERCIALIZACION Y/O LA CONVENIENCIA PARA USO PARTICULAR, AUNQUE NO QUEDA LIMITADO A LAS MISMAS. EL RIESGO EN LO RELATIVO A LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE CORRE A SU CARGO. EN EL

CASO DE QUE EL SOFTWARE PRESENTARE ALGÚN TIPO DE DEFECTO SERÁ USTED EN TODO CASO (Y NO CANON, SUS FILIALES O AFILIADAS, DISTRIBUIDORES, REVENDADORES O LICENCIATARIOS) EL ENCARGADO DE ASUMIR LOS COSTES DERIVADOS DE CUALQUIER SERVICIO DE REPARACIÓN O CORRECCIÓN. EN LOS PAISES EN LOS QUE NO ESTÁ PERMITIDA LA EXCLUSIÓN DE CIERTAS GARANTÍAS, DICHAS GARANTIAS NO SE EXCLUIRAN. LA LEY DEL PAIS DONDE SE ENCUENTRE PUEDE OTORGARLE OTROS DERECHOS, QUE LA PRESENTE GARANTIA NO RESTRINGIRA.

CANON, SUS FILIALES O AFILIADAS, DISTRIBUIDORES, REVENDADORES O LICENCIATARIOS, NO GARANTIZAN QUE LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE RESPONDERAN A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DEL USUARIO, O QUE EL SOFTWARE FUNCIONARA SIN INTERRUPCION O NO TENGA ERRORES.

Canon y sus filiales garantizan que el medio utilizado para almacenar el Software estará libre de defectos en los materiales utilizados o en su fabricación, bajo un uso normal, durante un periodo de noventa (90) días a partir de la fecha de adquisición, que usted podrá demostrar con una prueba de compra.

DERECHOS DEL CLIENTE. La total responsabilidad de Canon, de sus filiales y afiliadas, distribuidores y revendedores, y su exclusiva indemnización a usted, consistirá en el reemplazo del medio que no cumpla con la GARANTÍA LIMITADA, el cual será devuelto a la empresa vendedora filial de Canon que opere en el país donde usted obtuvo el Software, junto con una copia del recibo o similar. La GARANTÍA LIMITADA de este producto no tendrá validez si el defecto del medio ha resultado de un accidente, abuso o mal uso del Software y no se extenderá a nadie más que al usuario original.

En la medida permitida por la ley, las cláusulas específicas del presente Contrato sustituyen a todas las garantías, condiciones, manifestaciones (que no sean manifestaciones fraudulentas), compromisos, condiciones y obligaciones derivadas de la ley o el uso.

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD: En ningún caso Canon, sus filiales y afiliadas, distribuidores y revendedores, serán responsables por los daños directos, indirectos, incidentales o derivados que usted sufra (incluyendo, sin limitación, daños ocasionados por la pérdida de beneficios, interrupción del negocio o pérdida de información de negocios), hayan o no Canon, sus filiales o afiliadas, distribuidores o revendedores, podido conocer o no la posibilidad de dichos daños. En ningún caso la responsabilidad de Canon, sus filiales y afiliadas, distribuidores y revendedores, derivada o en relación con este Contrato, excederá una cantidad equivalente al precio que usted ha pagado por el producto Canon para el cual el Software esta designado, y si el Software no esta designado para un producto Canon especifico, una cantidad equivalente al precio del Software pagado por usted.

Este Contrato no limitará o excluirá la responsabilidad de Canon frente a usted por muerte o daños personales causados por negligencia o por dolo, o la responsabilidad de Canon derivada de leyes de protección al consumidor o de responsabilidad del producto aplicables.

ESTE CONTRATO NO AFECTARA A LOS DERECHOS LEGALES DE LOS CONSUMIDORES.

U.S. Government restricted rights notice: (Cláusula de restricción de derechos aplicable al gobierno de EEUU): el Software y su documentación se provee con derechos restringidos. Su uso, modificación, reproducción, representación, visualización o revelación por agencias u organismos del gobierno de los Estados Unidos esta sujeta a las limitaciones descritas en el párrafo (c) (1) (ii) de LA DFARS 252.227-7013 (Rights in Technical Data and Computer Software), o en los párrafos (c) (1) y (2) de la sección 48 de la CFR 52.227-19 (Commercial Computer Software), según corresponda. El productor es Canon Inc. 30-2, Shimomaruko 3-chome, Ohta-ku, Tokyo 146-8501, Japón.

Cláusulas generales: Este Contrato constituye el contrato completo entre usted y Canon en cuanto al Software, y sustituye cualquier otra manifestación, oral o escrita, de acuerdo o entendimiento anterior entre las partes relacionado con el Software. Ninguna de las partes contratantes recibirá compensación alguna relacionada con cualquier declaración realizada de la cual se derive su participación en este Contrato (a menos que dicha declaración fuera hecha fraudulentamente). En cualquier caso, la parte afectada únicamente recibirá una compensación o indemnización en caso de producirse un incumplimiento del Contrato, de acuerdo con las condiciones y limitaciones del presente Contrato.

Si en cualquier momento alguna de las cláusulas del presente Contrato fuera declarada, por parte de algún tribunal competente, total o parcialmente ilegal, inválida o no aplicable, este hecho no afectará la legalidad, validez o exigibilidad del resto de cláusulas de este Contrato.

El retraso o la inejecución de los derechos o compensaciones a que refiere este Contrato por parte de Canon no significará, en ningún caso, la renuncia a dichos derechos o compensaciones.

Ninguna modificación que pudiera sufrir el presente Contrato surtirá efecto a menos que un representante autorizado de Canon así lo autorice, mediante un documento escrito y firmado, o mediante una comunicación oficial de Canon en este respecto.

Terceras Partes Beneficiarias: Las condiciones del presente Contrato, en la medida en que afectan a los terceros partes proveedores de Canon, filiales o afiliadas, son directamente exigibles por parte de los mismos.

Ley: El presente Contrato será gobernado e interpretado de acuerdo con la ley del reino de Holanda. Cualquier disputa entre las partes contratantes derivada del presente Contrato será resuelta exclusivamente por el Tribunal competente del Distrito de Ámsterdam. En cualquier caso, Canon se reserva el derecho de renunciar a esta jurisdicción y a ejecutar el presente Contrato según las leyes locales y/o según la jurisdicción que tenga competencia sobre el usuario.

ACEPTACION: POR EL ACTO DE HACER CLIC EN EL BOTON “SI” QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE CONTRATO USTED ACEPTA HABER LEIDO ESTE CONTRATO, HABERLO ENTENDIDO Y ACEPTAR ESTAR SUJETO A SUS CONDICIONES.